



MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Código: UFT-12.002.039

Versión: 0.0

Página: 1 de 1

FORMATO: INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA(S) RECIBIDA(S) INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTA PARA ORDEN CONTRACTUAL

Invitación Consecutivo No.:

093

De: 2018

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR		CALIFICACIÓN OBTENIDA	
		CUMPLE	RECHAZO	REPRESENTACIONES Y SERVICIO JIM SAS	
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la Oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE	RECHAZO	CUMPLE	
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE	RECHAZO	CUMPLE	
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurra en causal de rechazo.	CUMPLE	RECHAZO	CUMPLE	
	Vr Disponibilidad Presupuestal (\$) / Monto estimado de contratación (\$) (S) Opcional, incluir si es aplicable según lo definido en la invitación) El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad para la invitación	CUMPLE	RECHAZO	CUMPLE	
CALIFICACIÓN OBTENIDA					
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un oferente)	EXPERIENCIA	CUMPLE/RECHAZO			
		Se la asignarán (20) puntos a la empresa que presente mayor experiencia en años según registro de cámara de comercio o Registro Mercantil y (10) puntos a la empresa que presente dos certificaciones de prestación de servicio a otras entidades y las demás en forma proporcional por regla de tres simple.		30	
	OFERTA ECONOMICA	CUMPLE/RECHAZO			
		Se asignarán setenta (70) puntos a la oferta que presente el menor precio en pesos, y a las demás se le asignarán los puntos que correspondan en forma proporcional aplicando la regla de tres inversa.		70	
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 PUNTOS		(100) puntos	(0) puntos

ANTECEDENTES:

1. El día el [25] de [ABRIL] de [2018], se elaboró invitación pública
2. La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el [30] de [ABRIL] de [2018]
3. A la fecha de cierre, presentaron propuestas los siguientes proponentes: REPRESENTACIONES Y SERVICIO JIM SAS

CONCLUSIÓN: El proponente seleccionado es REPRESENTACIONES Y SERVICIO JIM SAS, teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con los criterios establecidos en la presente invitación.

Fecha de elaboración: [03] del [MAYO] de [2018]

LUZ MILA RAMIREZ JAMES
Firma

MARTINEZ MORALES YESID
Firma

Notas:

1. En los procesos de licitación de quince (15) días hábiles el evaluador deberá dejar constancia en la conclusión de este informe de evaluación respecto a si la oferta económica es favorable o no en el momento de la apertura del mercado.
2. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más proponentes, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la invitación, según constancia en el formato, del criterio aplicado y de su resultado final.
3. Cuando la evaluación se haga por comparación de bienes y valores unitarios para asignar proporcionalmente a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de bienes y valores unitarios, anexo a la presente evaluación.
4. En el caso de requerir formatos adicionales en este formato, podrán incluirse.